

Declaración del movimiento ciudadano Chile Quiere Paz

El movimiento **Chile Quiere Paz** está compuesto por ciudadanos independientes que trabajamos arduamente por la opción Rechazo el pasado 4 de septiembre, en aras de defender nuestra libertad, la justicia y la patria.

Si bien hemos recibido con entusiasmo la decisión soberana de los chilenos de rechazar la propuesta constitucional de la Convención, lamentamos que hoy los partidos, a espaldas a la ciudadanía, estén haciendo una nueva cocina que desconoce el resultado del plebiscito, toda vez que intentan revivir un proceso constituyente fracasado. En democracia la voluntad popular debe respetarse, y los políticos no están facultados para torcerla, ni tampoco pueden cambiar las reglas del juego después de las votaciones.

En este sentido, el artículo 142 inciso final de la Constitución no deja espacio para la interpretación: “Si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución”. La Constitución vigente le ha dado un valor al voto del Rechazo en el plebiscito de salida, y los políticos no están legitimados para cambiarlo. Más aún cuando los votos del Rechazo en el plebiscito de salida fueron 7.882.958, superando a los 5.886.421 votos que obtuvo el Apruebo en el plebiscito de entrada.

Revivir el proceso constituyente tan sólo implica mayores gastos e incertezas. Los políticos tratan de desviar la atención de los problemas reales de las personas, como la seguridad, la inflación, el desempleo y la salud, a través de un proceso que no resuelve las verdaderas demandas ciudadanas. El objetivo de los políticos es que la opinión pública se centre un nuevo proceso, y no en las incapacidades de las autoridades para entregar soluciones al país.

Lamentablemente, hemos caído en un delirio constituyente en donde los actores políticos proponen cambiar por cambiar, sin exponer a la ciudadanía cuáles son los cambios que desean hacer. Debemos recordar que si alguna fuerza política desea realizar una modificación concreta a nuestra Constitución vigente, puede proponer una reforma constitucional, la que será revisada en su mérito con el debido debate democrático; por lo que no se necesita revivir un proceso fracasado para perfeccionar nuestra Carta Fundamental.

Finalmente, exigimos los partidos de Chile Vamos, tanto a sus dirigentes como a los militantes de base, que respeten la democracia y el trabajo de quienes nos la jugamos por la opción Rechazo en plebiscito de salida. Chile quiere paz para solucionar sus problemas reales, y está cansado de cocinas que desconocen la voluntad popular y que responden tan sólo a los intereses partidistas de sus cocineros.